

Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

S. D. Juan de Dios Topete, Gobernador Político y
militar de esta Plaza, D. Lino Parra, D. Juan Gomara
de Rivera, D. Indoro Martínez Fortin, D. Pedro Nabo
de Cisneros, D. Gregorio Laporta, Regidores, D. Fran-
de Paula Exea, D. Rufino Beltran Diputado del Co-
mun, D. Lino Parra Campesano Regidor y Procurador
Indio Real, D. Ramon Agan y Clo es Personero del
Pueblo y acordaron lo siguiente

Citacion y En este Ayuntamiento entro Jose Maria Pavia Porte-
ro de Sala y certifico haber citado a todos los S. D. de q.
se compone y han podido ser hauidos

*Sobre porton
y remate del
abasto de nieve*
En este Ayuntamiento mediase la citacion gral.
Despachada por cedula ante Dios con expresion del
efecto, se vieron las propuestas q. hacen Juan Man-
tinez, Cayetano Vidal, y Juan Alcantar de esta ve-
ciudad en solicitud de encargarse de la conduccion
y venta de nieve, bajo de las condiciones q. expresan
pagando el q. mas cada arrosa puesta en el Falles die-
ro y medio, y en vista de haberlas mejorado el Vidal, ha-
viendo conferenciado y discutido este Ayuntamiento lo con-
beniente acordo se saque a Hmase, quedando en el me-
por porton, e igualmente el capitular D. Lino Parra de